

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
431
MESCHA
17 AGO 2009
ROL 611
421 - 2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

AMPLIACIÓN VIVIENDA

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

SENDERO DEL ALBA

Nº 1442	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
RURAL	(URBANO O RURAL)	sector	LOS PERALES	

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 65 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO SARA MARÍA ASTETE MORENO.	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) CARLOS BRITO MUÑOZ.	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede) CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	10.435.807 - 1
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	76.043.174 - 5

145
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE

HUE	RECIBIDO	CANTIDAD

5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION	E - 6
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2	10,00 m2
PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 672.663
TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES (60% DEL 1%)	% \$ 4.206
DEBEMTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 4.206
GIRO CORRIENTE MUNICIPAL	8763
CONVENIO DE PAGO	FECHA 17-08-2000
Nº	FECHA

CANCELA DERECHOS POR 80 AMPLIACIONES POR UN MONTO DE \$ 343.600 PACTADOS EN 3 CUOTAS1^{er} CUOTA \$ 114.833; 2^{da} CUOTA \$ 114.833; 3^{ra} CUOTA \$ 114.834.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/RPB/uv.

Ley de Transparencia N° 20.285.



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES